

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Extraordinaria # 147-2026, celebrada el día 12 de marzo del año
5 2026 a las 14:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6

7 Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
8 José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
9 Grettel Salazar Martínez	Regidora Propietaria
10 Viviana Loáiciga Corea	Regidora Propietaria
11 María Argentina Lara Lara	Regidora Propietaria
12 Luis Ángel Castillo García	Regidor Suplente
13 Dilsia Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente
14 José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
15 Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente
16 Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
17 German Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente
18 Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Suplente

19
20 Otros funcionarios: Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas,
21 Asistente de Tecnología e Información Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
22 Tecnología e Información Municipal, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria
23 Municipal, con la siguiente agenda:

24
25 1- Punto Único

26 1.1- Presentación del Informe de Labores correspondiente al periodo
27 2025 por parte del señor Alcalde Municipal.

28
29
30 2- Cierre de sesión.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Desearles una
3 excelente tarde a todos los presentes, señores miembros del Concejo Municipal.
4 Señor alcalde, señora vicealcalde, funcionarios en sus diferentes
5 responsabilidades, señora secretaria, todos los que nos ven y nos escuchan por
6 medio de la plataforma digital de la Municipalidad de La Cruz. Hoy estaremos
7 celebrando la sesión extraordinaria número 147-2026. Como agenda tenemos
8 punto único, que sería la presentación del informe de labores correspondiente al
9 periodo 2025 por parte del Señor alcalde municipal, antes de, ah bueno, es punto
10 2, cierre de sesión, disculpa. Voy a cederle este espacio a la señora regidora
11 Andrea Cajina para que nos dirija en oración.

12

13 Oración.

14

15

ARTICULO PRIMERO

16

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL

17

PERIODO 2025 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora, por esa palabra de motivación y esa
21 oración de motivación a todos los presentes, a los que nos ven. Para dar inicio,
22 compañeros, iniciaríamos con el oficio MLC-DAM-OF-080-2026, firmado por el
23 licenciado Luis Alonso Alán Correa. Tiene la palabra, señora secretaria.

24

25 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-080-2026, firmado por el señor Luis Alonso
26 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Informe de Rendición de
27 Cuentas 2025.

28

29

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Rendición de cuentas 2025



Reglamentos y convenios



Reglamento de Comercio al Aire Libre en el cantón de La Cruz, para promover actividades lucrativas que se derivan de la Ley N° 10126, para autorizar a negocios al desarrollo temporal de actividades comerciales en espacios públicos.

Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación Cruz Roja Costarricense para gastos operativos generales y demás actividades de ayuda y cooperación que Cruz Roja brinda en el cantón de La Cruz.

Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para la compra materiales para cierre perimetral de la plaza de fútbol de la comunidad de La Lajosa de Santa Cecilia.

Convenio específico entre la Municipalidad de La Cruz y la Asociación de Desarrollo Integral de El Porvenir para la compra materiales para cierre perimetral de la plaza de fútbol de la comunidad de El Gallo.



Presupuesto Municipal



Ingreso presupuestado ₡5 894 705 971,00	
Ingreso real ₡6 091 082 348,05	Diferencia ₡196.376.377,25
Egresos	
Presupuestado ₡5 894 705 971,00	Real ₡4 335 857 590,69
Ingreso real - egreso real (superávit) ₡1.755.224.757,36	
Superávit Especifico ₡1.437.913.744,07	Superávit Libre ₡317.311.013,29



Factores que afectan la planificación municipal



Ingresos provenientes de la Ley 9154, decreto N° 37785.

Ingresos provenientes de la Ley 8114.

Atrasos en las transferencias.

Demora en la aprobación de los presupuestos.



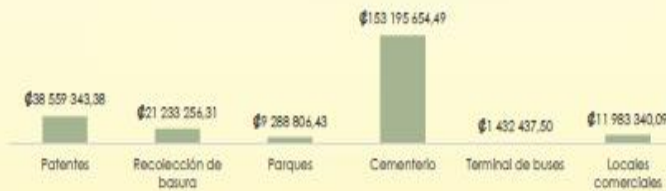
Ingresos



La morosidad se obtiene considerando lo estimado en el presupuesto más lo pendiente de recaudar de años anteriores, dato que registra la Gestión Tributaria.

Ingreso	Ingresos presupuestados	Ingresos recaudados	Diferencia (Recaudado - Presupuestado)
IBI	₡529 543 088,06	₡547 436 284,69	₡17 893 196,63
Patente	₡328 251 674,92	₡289 692 331,54	-₡38 559 343,38
Recolección de basura	₡175 695 463,01	₡154 462 206,70	-₡21 233 256,31
Aseo de vías	₡34 788 764,15	₡39 620 292,05	₡4 831 527,90
Parque	₡22 330 667,28	₡13 041 860,85	-₡9 288 806,43
ZMT	₡231 584 893,64	₡240 056 383,70	₡8 471 490,06
Cementerio	₡165 528 019,99	₡12 332 365,50	-₡153 195 654,49
Construcciones	₡53 820 958,46	₡96 595 726,71	₡42 774 768,25
Terminal de buses	₡5 282 400,00	₡3 849 962,50	-₡1 432 437,50
Locales comerciales	₡45 446 325,37	₡33 462 985,28	-₡11 983 340,09
Multas	₡4 500 000,00	₡18 897 209,72	₡14 397 209,72

Morosidad del periodo 2025



Gestión general



Gestión general



OIM -Centro Municipal para Migrantes

2025 949 Atención al público

Empleabilidad

Plataforma ANE

Charla informativa en Peñas Blancas ACNUR



Gestión de contrataciones



Licitaciones gestionadas en el 2025



Ley 9986
Ley General de Contratación Pública

SICOP
Sistema Integrado de Compras Públicas

Licitaciones reducidas

• ₡1 057 038 463,69

Licitaciones menores

• ₡291 345 000,00

Licitaciones por excepción

• ₡104 253 569,58

Total

• ₡1. 452 637 033,27



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Gestión de la red vial cantonal



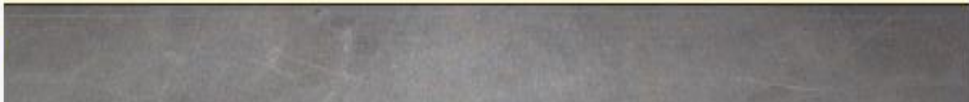
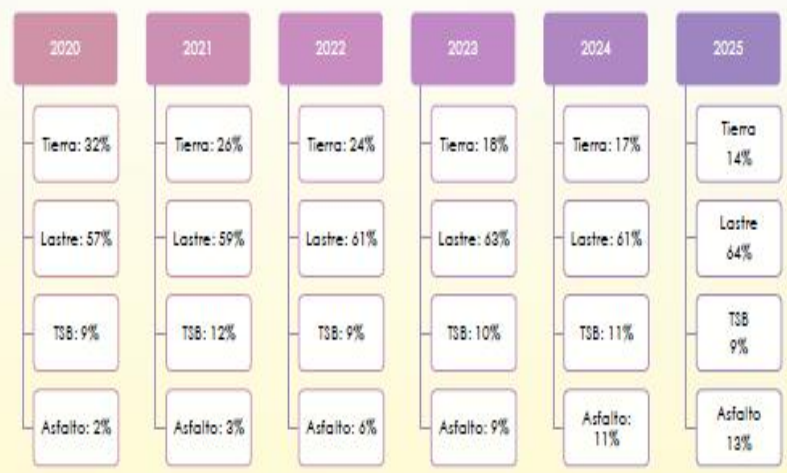
Muro en Los Macotelo



Cabezales en Bello Horizonte



Accesos peatonales



Gestión de la red vial cantonal

Algunos proyectos ejecutados en 2025



La Garita



El Gallo



Playa Rajada

Contratación	Comunidad Beneficiaria	Inversión
Mejoramiento de camino El Porvenir y Cuadrante El Gallo	El Porvenir	€99 775 291,20
Mejoramiento de cuestas con mezcla asfáltica en caliente en los caminos de Belice-San Rafael	Belice-San Rafael	€99 571 748,50
Mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino de La Lajosa C-5-10-048 y Santa Elena C-5-10-018	La Lajosa y Santa Elena	€91 305 805,20
Contratación de persona física o jurídica para mejoramiento de camino Estación Pitilla, Las Brumas y las Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Brumas-Rio Hacienda Rio Hacienda	Estación Pitilla, Las Brumas y las Brumas-Brumas-Rio Hacienda	€81 537 000,00
Mejoramiento con mezcla asfáltica en el camino a Bello Horizonte con código C-5-10-027	Bello Horizonte	€80 391 350,90
Mejoramiento con mezcla asfáltica en el cuadrante Santa Elena (Las Vegas y Centro por la plaza)	Cuajiniquí	€73 967 538,70



La Cruz



Belice - Piedras Azules



Los Manzanos



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión Administrativa



Adultos mayores



Bienestar animal



Plan Desarrollo Turismo Cantonal



Traslado de Archivo



Marcha contra el maltrato infantil



Atención IMAS



Festival de los océanos



Empresariedad femenina



Gestión Administrativa



Cierre proyecto CTC



Exposición Plumas y lápices de Fernando Zeledón García



Actividades Guanacastequidad e Independencia



Gira a sitios de interés histórico-cultural



Terminal de buses



Cementerio



Servicios Sanitarios



Biblioteca Municipal



Gestión Urbana y Proyectos



Gestión de residuos



4266 toneladas

Limpieza comunitaria 1950 Kg

Limpieza de vías

Chapea de sitios públicos

Ciudadanos conscientes



La Libertad

San Dimas

Gestión para compra de recolector



Capacidad 25 yd³ (19 m³).

\$258.500,00

Mejoras en el Centro de Transferencia



Área de comedor

Tanque de lixiviados

Caseta

≈19.200.000,00



Gestión Urbana y Proyectos



ZMT

Limpieza de playas

Chapea zona pública

Concesiones y PUS

Gestión de contratación para Planes Reguladores



Topografía y Catastro

255 visados

93 notas aclaratorias de no visado

315 fincas nuevas en el mapa

34 nichos dibujados



PUCC

Trámite	2024	2025
APC	178	234
Obra menor	27	35
Legalizaciones y obra menor	28	15
Usos de suelo	434	402
Uso de suelo formulario único	77	64



Proyectos

13 contrataciones del 2025

10 proyectos ejecutados – compromiso 2024



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Gestión de proyectos



Techado Anfiteatro	Mejoras estadio	Áreas deportivas	Iluminación parques	Iglesia Católica La Garita
				
₡ 76.752.144,33	₡ 101.197.768,06 Gradería, muro y portones.	₡ 280.184.246,61 - Zacate jenjibrillo - Nivelación San Rafael - Iluminación El Jobo - Camerinos Barrio Fátima	₡ 8.540.000,00 - La Garita - Santa Cecilia	₡ 11.059.529,00



Gestión de proyectos

Compromisos 2025 para ejecución 2026





Contrataciones
2025

Ejecución
2026

₡ 15.475.000,00	• Losa para cancha multiuso y playground en Barrio Santa Rosa
₡ 86.237.715,00	• Techado de cancha en Polideportivo de La Cruz
₡ 14.746.995,11	• Mejoras en edificio municipal de Santa Cecilia
₡ 8.075.000,00	• Playground en Corrales Negros de Santa Cecilia
₡ 23.950.000,00	• Habilitación de área verde en el Monumento de La Cruz
₡ 27.566.512,00	• Mejoras al plantel municipal



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. En vista de la solicitud y lo expuesto,
30 creo que este espacio es suyo, señor alcalde, para que así usted ceda como

1 corresponda. Creo que es una de las informaciones de relevancia e importancia
2 de lo que se ha venido sucediendo en tiempo atrás, en un periodo ya cumplido.
3 Así que tiene la palabra.

4

5 El señor Luis Alonso Alán Correa, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
6 dice: Gracias, señor presidente municipal. Buenas tardes, estimados miembros
7 de este honorable concejo municipal, señoras vicealcaldesas que hoy me
8 acompañan, doña Socorro Díaz y Nancy Casanova, funcionarios municipales
9 que nos colaboran con esta sesión extraordinaria de este jueves. A las personas
10 que tienen la oportunidad de escuchar y acompañarnos a través de la
11 transmisión de esta rendición de cuentas, un abrazo, un saludo para todas y para
12 todos. Agradecerles el espacio que hoy nos permiten aprovechar para realizar la
13 rendición de cuentas de esta municipalidad con respecto al año 2025. Es, para
14 mí es importante tal vez acompañar este proceso de agradecerle a a este
15 consejo municipal por todo el proceso que conlleva la función, la responsabilidad,
16 las obligaciones del municipio y la relevancia que tienen como tal para que
17 prácticamente el 100% de lo que se hace pueda fluir en esta municipalidad. Así
18 es que también para ustedes el reconocimiento sobre lo que se ha realizado en
19 la municipalidad. Igualmente para los funcionarios de esta municipalidad, que
20 son sin duda alguna un pilar fundamental para que el gobierno local pueda
21 atender las necesidades que existen y que como tal nos corresponde como
22 municipio cumplo. Y sin duda, a todo el Cantón de la Cruz, a las organizaciones,
23 a los grupos organizados, a los líderes comunales, a las comunidades que de
24 alguna manera nos han tenido pues a veces la paciencia y nos tienen la
25 paciencia para que nosotros podamos, dentro de las posibilidades que tiene la
26 municipalidad, dentro de los recursos cursos que existen, que son limitados,
27 dentro de los obstáculos que puede tener el ejercicio de la función pública en un
28 municipio, podamos ir atendiendo algunas de las necesidades que tiene este
29 cantón. Con la reflexión de que nosotros somos los primeros a reflexionar, que
30 si bien lo que se ha realizado es importante, Aún lo es más lo que tenemos

1 pendiente en este cantón, que yo lo catalogo como una lucha sin fin, verdad,
2 como un esfuerzo que nunca va a terminar a través de los años, porque bueno,
3 la naturaleza del ser humano siempre va a ser buscar mejorar, y sobre eso un
4 territorio nunca, nunca podrá terminar de atender sus necesidades. Que, como
5 todos lo saben, son infinitas. Sobre el informe, como les planteaba, se
6 ejecutaron, se gestionaron, se impulsaron. En este apartado es importante la
7 participación del Concejo Municipal, diversos reglamentos y convenios que,
8 como ustedes bien lo saben, requieren de la aprobación del Concejo Municipal.
9 De lo contrario, la administración no podría ejecutarlos. Hay un reglamento muy
10 importante en lo particular que, si bien aún no se ha aprovechado, tenemos el
11 respaldo jurídico para hacer el aprovechamiento de espacios al aire libre,
12 espacios públicos en algunos comercios, cuando ellos cumplan con los requisitos
13 establecidos por la ley y el reglamento aprobado en esta municipalidad para tal
14 fin. Eso es con el fin de dinamizar la economía e impulsar el aprovechamiento
15 de espacios públicos y que el comercio también de alguna manera se vea
16 beneficiado. Se impulsaron y aprobaron, perdón, varios convenios que son
17 importantes. Les menciono algunos, por ejemplo, con asociaciones de desarrollo
18 Se aprobó uno con la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena para la
19 compra de materiales para el cierre perimetral de la plaza de la comunidad de
20 La Lajosa. Estos convenios, igual el del Porvenir, estos convenios la
21 municipalidad aporta materiales y las asociaciones o los grupos organizados de
22 la comunidad colaboraron y contribuyeron con la mano de obra. Esto le da un
23 una importancia aún mayor porque se involucra a las comunidades, a los vecinos
24 en estos procesos, y siento yo que le da mayor valor para que los vecinos
25 también pues se empoderen y aprecien más lo que se hace. Igualmente se firmó
26 ya al final de año un convenio con Cruz Roja que estaba con algunos problemas
27 Y sigue con algunos problemas económicos. Y si bien no fue mucho, la
28 municipalidad hizo un pequeño aporte a Cruz Roja para atender algunas
29 necesidades que ellos nos hicieron ver, bueno, en primera instancia ante este
30 consejo municipal, lo cual pues provocó que la administración presentara un

1 convenio ante ustedes, el cual fue aprobado y se realizó una transferencia a Cruz
2 Roja para que pudieran ellos atender diversas necesidades. Cruz Roja en el
3 cantón hace una labor importantísima. Ya ustedes conocen todos los obstáculos
4 y todas las necesidades que tienen, y esto apenas es un pequeño
5 reconocimiento a ellos. Y que, como les digo, pues efectivamente no cubren ni
6 va a resolver los problemas financieros de la institución, pero que sí, sin duda
7 alguna, pues para ellos era un importante aporte. El presupuesto municipal
8 que para el 2025 se aprobó, lo estimamos, era de 5.894.705.971 colones. Eso
9 es lo que nosotros en conjunto con ustedes aprobamos, en conjunto con la
10 administración. El ingreso real durante el año 2025 fue superior a ese monto, fue
11 un poco más de 6.000 millones, lo cual nos deja una diferencia a favor, por decirlo
12 de alguna manera, superior al estimado de 196.376 millones con 25 céntimos.
13 En cuanto a los egresos, presupuestamos o estimamos un egreso dentro del
14 presupuesto que hayamos aprobado o presupuestado de 5.894.705.971
15 colones. El egreso real, el gasto que tuvimos, por decirlo de alguna manera, fue
16 de 4.000 3.335.857.590.69 colones. Como pueden notar, hay una diferencia
17 importante, que es lo que genera lo que ustedes vieron en la liquidación, de un
18 superávit de 1.000, 1.775.224.757 colones con 36 céntimos. Si notan ese
19 superávit, que es un monto considerable, el mayor rubro corresponde a un
20 superávit específico de 1.437 millones. Este recurso, pues ustedes reconocen,
21 creo, o vieron en la liquidación que algunos son recursos que venimos
22 arrastrando, digo yo, en cuanto a gastos de años anteriores. Por ejemplo, el tema
23 que tenemos en recursos de zona marítimo para planes reguladores, que es un
24 monto importante. Partidas específicas que hemos bajado bastante, y lo de
25 unidad técnica también, que el año anterior quedó un monto bastante importante
26 sin ejecutar. Todo eso pasa al superávit. Es un monto, pues, que, si a mí me
27 consultan o me cuestionan, yo sería el primero en querer haber ejecutado el
28 100% del presupuesto. Pero bueno, existen algunas razones que de alguna
29 forma Pues les pueden explicar, verdad, de dónde o las causas por las cuales
30 ese recurso no se ejecuta en su totalidad. Por ejemplo, los que son recursos de

1 la Ley 9154, ustedes han conocido la problemática que tenemos, hemos tenido
2 con esas transferencias. Las últimas 2, incluso del año, nos las hacen ya en el
3 último mes, o en noviembre, diciembre, y eso imposibilita que nosotros podamos
4 proceder a la ejecución de esos recursos. Dentro de los procedimientos que se
5 realizan para ejecutar recursos, el primer paso cuando, cuando vamos a ejecutar
6 un proyecto, cuando vamos a hacer alguna obra cuando vamos a iniciar un
7 proceso de contratación es que el dinero tiene que estar en la municipalidad, o
8 sea, en las cuentas de la municipalidad. Si el dinero no ha ingresado, no
9 podemos iniciar ningún proceso. Por eso este mes de enero o febrero es un poco
10 crítico, porque son los meses de menor recaudación, por decirlo de alguna
11 manera. Si tenemos un proyecto en el presupuesto, por ejemplo, de 150
12 millones, por dar un ejemplo, Si bien en el presupuesto queda aprobado porque
13 se aprueba un año anterior, ese es un recurso, un presupuesto que se estima
14 para el año siguiente. Entonces evidentemente en enero, febrero, ese recurso
15 no lo tenemos. Hay que esperar que la recaudación, o mediante transferencias,
16 nos vaya llegando el dinero. Si las transferencias, como en el caso de la Ley
17 9154, es lento, pues implica que el recurso que nos llega al final del año no lo
18 vamos a poder ejecutar disfrutar. Yo siempre les he explicado a los, sobre todo
19 los vecinos, de que cuando bajamos el pago de nuestros impuestos para el
20 último mes, ahí hay vecinos que vienen a pagar el último día que cerramos,
21 ¿verdad? Ese dinero, por dar el ejemplo más claro, ustedes entenderán, ese
22 dinero no se puede gastar porque entró el último día, entonces queda en las
23 cuentas de la municipalidad. Eso sucede con algunas transferencias que nos las
24 hacen muy tarde porque son recursos que van para proyectos que su
25 contratación requiere de procesos lentos y largos. Si yo necesito tener el dinero
26 en la municipalidad, una vez que lo tengo en las cuentas, lo tenemos en la
27 cuenta, ese dinero mediante una reserva se aparta, por decirlo de alguna
28 manera, se conserva y no se toca para nada porque ya está destinado para el
29 proyecto que estamos iniciando la contratación. Pero esa contratación no es que
30 es inmediata, hay un proceso que se debe realizar en SICOP, se debe hacer una

1 serie de trámites que a veces duran 3, 4, 5 meses o más, incluso si hay
2 apelaciones y existen ese tipo de procesos, que, pues provoca que el ejercicio
3 anual en algunos proyectos incluso sea insuficiente, como lo que les explicaba
4 de planes reguladores. La misma explicación para la Ley 81.14. Nosotros, yo les
5 explicaba, no Les puedo pasar la fecha, pero hemos tenido desembolso de esa
6 ley, el último tracto, el 31 de diciembre del año. Ese recurso, y bueno, la
7 municipalidad cerrada, como que, y eso lo hacen a muchas municipalidades o a
8 todas, asumo. Ese recurso que tanto se necesita en obras ingresa o queda para
9 el superávit que les estoy explicando, que efectivamente es un poco alto Atraso
10 en las transferencias, un poco lo que les estaba explicando. Y un punto
11 importante que hemos tenido bastante afectación es que, y eso a mí sí me
12 preocupa muchísimo, es la demora en la aprobación de los presupuestos. En la
13 Contraloría, el último presupuesto extraordinario fue increíble, más de 3 meses
14 para su aprobación, y era un presupuesto pues por lo menos para mi
15 consideración bastante bastante pequeño, bastante sencillo. Y qué hacen
16 algunos funcionarios de la Contraloría, y lo digo aquí con toda franqueza, utilizan
17 pruebas dilatorias con notas, a veces consultas que a mí me parece increíble.
18 Una de las consultas que les puedo decir, por ejemplo, de un presupuesto
19 extraordinario 81-14, que si los proyectos eran en rutas cantonales o en rutas
20 nacionales. Cuando en los expedientes, en los documentos, en la aprobación del
21 presupuesto, es claro que nosotros no podemos intervenir rutas nacionales. Y
22 esa es una consulta únicamente para suspender el plazo de vencimiento, porque
23 la Contraloría tiene 2 meses para su revisión, y para dilatar, como les explico, el
24 proceso de aprobación, con un claro, una clara afectación a la ejecución
25 municipal, a la ejecución presupuestaria, dado que, este, pues a nosotros, y en
26 este caso me pongo la camisa de los ciudadanos, nos urge el tema de hacer
27 obra y de atender necesidades en las comunidades. En cuanto a los ingresos, y
28 esto es un dato relevante, un cuadrado que creo que cada uno de ustedes debería
29 de tener Pueden notar que hay algunos, algunas líneas de ingresos municipales
30 donde superamos la meta del año, pero hay otras que están verdaderamente en

1 una situación crítica. Por ejemplo, el IBI, el impuesto de bienes inmuebles.
2 Nosotros teníamos un ingreso presupuestado de 529 millones, bueno, un poco
3 más de 529 millones, y pueden notar que el ingreso recaudado fue de 547
4 millones. O sea, tuvimos una diferencia a favor de más de casi 18 millones. Este,
5 en los ingresos presupuestados, algo importante que ustedes deben de saber,
6 que se contempla tanto el recurso de ese año como lo que se arrastra de deuda
7 de años anteriores de ese ingreso. En recolección de residuos estimamos un
8 presupuesto, un ingreso de 175 millones 695 \$5,463 colones y se recaudaron
9 \$154,462,206 colones con 70 céntimos. Ahí tenemos lo que les explicaba, una
10 diferencia negativa de menos 21 millones. Y así en el cuadro pueden notar, como
11 le explicaba, esa diferencia de entre lo que proyectamos recaudar y lo que
12 verdaderamente ingresa a la municipalidad, y en la última columna la diferencia
13 en esa recaudación. Hay líneas que son importantes, por ejemplo, en zona
14 marítimo terrestre es un ingreso que continúa creciendo y yo esperarí que se
15 convierta en algún momento en el mayor ingreso de este, de esta municipalidad.
16 Actualmente el presupuesto, lo presupuestado para el año 2025 era de 231
17 millones 584,893,64 céntimos, y tuvimos una recaudación de 240 millones, o
18 sea, una recaudación, un monto, una diferencia superior de más de 8 millones.
19 Y yo siempre lo he explicado, también pueden revisar y verificar el tema del
20 cementerio, que teníamos un ingreso proyectado de 160 \$165 millones 528 mil
21 19 colones con 99 céntimos. Estos \$165 millones es el proyectado del año 2025
22 con la sumatoria de años de morosidad de años anteriores, y de eso se recaudó
23 únicamente 12 millones para lo que es el tema del cementerio, que es un Yo les
24 he venido explicando, es un tema crítico no solo para la Municipalidad de La
25 Cruz, sino para todas las organizaciones que administran cementerios, porque
26 lamentablemente nadie quiere pagar por este servicio. Y ahí sí tenemos una
27 diferencia que es la más importante, que debemos de ponerle muchísima
28 atención, de 153 millones. Pero lo difícil de este tema con el cementerio es que,
29 por lo general, cuando se envía el cobro, los familiares llegan a la municipalidad
30 y dicen: no importa, pueden exhumar. Y entonces ahí la deuda, la deuda pues

1 se vuelve incobrable, ¿verdad? Entonces sí tenemos un— y yo, más que por los
2 números que tenemos en este tema de morosidad, yo creo más en el dolor que
3 me genera de saber que no estamos reconociendo como familia cruceña, como
4 vecinos, el valor de nuestros antepasados, de nuestros abuelos, de nuestros
5 padres, de todas las personas que tenemos ahí y que nadie pues quiere, quiere
6 hacerse cargo. Eso tal vez sería como la mayor reflexión en cuanto a ese, a ese
7 monto. En cuanto a gestiones generales, salud, Nosotros participamos, por
8 ejemplo, del Comité de Facilitación del Comercio de Peñas Blancas. Eso es una,
9 una organización, por decirlo de alguna manera, interinstitucional que está
10 integrada en Peñas Blancas. Eso se conforma por ley, donde participa la
11 municipalidad. En este caso participó como alcalde Y todas las instituciones del
12 sector privado, las agencias participan, es liderado por COMEX y la aduana, y
13 vemos diferentes temas. Este, en este comité se han atendido pues muchísimas
14 de las preocupaciones que ustedes también han conocido aquí en cuanto a
15 seguridad, limpieza, a diferentes temas que genera el puesto fronterizo Peñas
16 Blancas, como la fila de camiones. Este comité, pues gracias a esa labor
17 institucional, pues también involucra a Policía de Tránsito, Fuerza Pública,
18 Policía de Frontera, en fin, cámaras de transportistas. Entonces es un espacio
19 importante para buscar mejora en el tema del puesto fronterizo de Peñas
20 Blancas. Participamos también activamente con la Asociación Costa Rica por
21 Siempre, donde incluso a final de año se nos hizo un reconocimiento. Con el
22 CONAVI realizamos gestión para una demarcación vial en rutas nacionales, y en
23 algún momento también nos llevaron en rutas cantonales. Luego de varios años
24 de gestión con el Instituto Costarricense de Electricidad y la presentación de
25 varios proyectos de electrificación, se construyó, se ejecutó el proyecto de
26 electrificación de San Vicente, Bellavista. Y tenemos la esperanza de que los
27 demás proyectos que presentamos, como el de La Delicia, Los Palmares, Los
28 Cuendis, el proyecto en las parcelas Juan Santamaría acá en Cuajiniquil,
29 proyecto en Junquillal de electrificación, que ese ya tenemos en cualquier
30 momento le va a llegar la solicitud de permiso para corta de árboles, que son

1 proyectos importantes, que si bien la municipalidad no es el ente competente.
2 Nos hemos convertido en, además de gestionante, en facilitadores para que los
3 proyectos de este tipo se puedan ejecutar. Únicamente, de todos los proyectos
4 que se presentaron por parte de la municipalidad y que le hemos venido dando
5 seguimiento, hay un proyecto que el ICE lo tiene paralizado y que yo les
6 comparto porque a mí me gustaría que hagamos equipo. La comunidad de Las
7 Marías por ser, por estar ubicada en una zona fronteriza afectada por el refugio
8 de vida silvestre, la frontera norte, el ICE no la está incluyendo en estos
9 proyectos. Las familias incluso son las familias que más han luchado, debo decir,
10 los que más han estado dándole seguimiento, y a mí me dolió muchísimo tener
11 que informarles que por esa razón el ICE no los incluyó. Y tiene sentido,
12 lamentablemente, lo que él explica, y es que con las nuevas regulaciones para
13 tramitar un permiso, un servicio eléctrico, ellos tienen que presentar una serie de
14 requisitos, y que en esa franja ninguno de los vecinos podría presentarla.
15 Entonces, que no tendría sentido para ella, para ellos, mientras no se resuelva
16 continuar con el proyecto. Participamos en representación de la Unión Nacional
17 de Gobiernos Locales en un encuentro de alcaldes en Sevilla, España, y en
18 el Consejo Consultivo de FLAGMA, que es la Federación Latinoamericana de
19 Municipalidades y Gobiernos Locales. Hicimos una gestión importante con el
20 cierre del Hotel Dreams Las Mareas, este, casi que de una forma apresurada,
21 diría yo. El hotel, los hoteles, la actividad turística, perdón, tiene una serie de
22 beneficios, dentro de los cuales está la exoneración cuando hacen compra de
23 activos. Entonces, todo lo que estaba dentro del hotel que ya no iba a ser más
24 utilizado para que el hotel lo pudiera pues ingresar ya como directamente como
25 donación o venta en el país, si ya no lo iba a seguir utilizando, no se podía si no
26 se utilizaba a través de IMAS. El IMAS es el hotel, le dona a IMAS, y el IMAS es
27 el que define a dónde se dona. Nosotros pues nos enteramos de esta situación
28 y que esa donación pues iba a ir probablemente a San José. O bien, si no se
29 lograba en el tiempo que se ocupaba, la otra opción del hotel era llevarlo a un
30 relleno sanitario, verdad, a un basurero. Pero no podía darle uso al hotel como

1 tal porque estaba, había sido una adquisición exonerada. Este, tocamos algunas
2 organizaciones de la comunidad y en 2 días la mayoría lograron presentar todos
3 los requisitos. Eso es un mérito de las instituciones, instituciones escolares,
4 asociaciones de desarrollo, los que pudieron. Y la donación se gestionó en una
5 gran parte, un porcentaje alto, con estas entidades del cantón que se vieron
6 beneficiadas. Algunos lograron ejecutar proyectos. Entonces, esa es una gestión
7 importante. Y pues le agradezco en primera instancia al Hotel Dream Las Mareas
8 en su momento por permitirnos hacer ese esfuerzo, a Limas que aceptó a pesar
9 de que en un primer momento tenía algunos recelos. Y sin duda alguna, a todas
10 las organizaciones de la comunidad que participaron y que lograron presentar
11 los formularios. Y terminamos también la etapa de donación de lotes de Barrio
12 Irving, que habían unos que no habían podido ser traspasados, que tuvieron que
13 ir de nuevo a la Asamblea Legislativa. Una vez que se subsanó lo que la
14 asamblea pedía, Este, estos beneficiarios que nos habían quedado pendientes
15 pues ya recibieron su escritura gracias también al apoyo de la Procuraduría
16 General de la República. En cuanto a gestión del Centro Municipal para
17 Migrantes, que en este momento pues no estamos brindando el servicio, ustedes
18 conocen las razones, la Contraloría no aprobó la plaza el año anterior. Se
19 atendieron casi 1000 personas. Esa es una atención importante para un cantón
20 con una población alta de migrantes, algunos en condición regular o irregular,
21 muchos con cédulas de residencia vencida o en trámite, y que la municipalidad
22 a través de esta oficina se convirtió pues un espacio para orientar y apoyar esta
23 población vulnerable del cantón de La Cruz. También se trabajó mucho el tema
24 de empleabilidad en la plataforma ANE, que es con el Ministerio de Trabajo para
25 empleabilidad, también charlas informativas. Estos procesos, ustedes pudieron
26 ver que se generaron algunas ferias de empleo, se trató de orientar también a
27 las personas para, pues, las que están en búsqueda de trabajo pudiesen acceder
28 a uno. Y fue parte de la gestión que se hizo a través del Centro Municipal para
29 Migrantes. En cuanto a gestión de contrataciones, en cuanto a licitaciones
30 reducidas, pueden ver que tramitamos 71 con un monto en recursos de más de

1 1000 millones. Igual que 5 licitaciones menores con un monto de 291 millones
2 345 mil colones, y 25 licitaciones por excepción con un monto de 104 millones
3 253 mil 569 colones con 58 céntimos, para un total de presupuesto, por alguna
4 manera, de recursos contratados para diversos proyectos en el año 2025 a
5 través de la plataforma de SICOP de más de 1.452.637.033 colones. Esto pues
6 pueden notar que representa un porcentaje importante del presupuesto. En
7 obras y proyectos de este cantón. Y que implica, pues ojalá uno quisiera que el
8 presupuesto para obras sea mayor, pero la realidad es que dentro del
9 presupuesto de la municipalidad hay una serie de obligaciones y
10 responsabilidades que también se deben de atender, y que implica pues que no
11 todo el recurso, que lo que uno quisiera que ingresa a esta municipalidad se
12 destine para obras. Este es el monto a través de los diversos procesos que hay
13 para contratar que se ejecutó durante ese año para, para obras en el cantón.
14 Obras de diversos tipos, viales, parques, iluminaciones, todo lo que ustedes
15 pudieron conocer que hicimos durante el año. En cuanto a la gestión del
16 Departamento de la Red Vial Cantonal, de la Unidad Técnica de Gestión Vial,
17 Este cuadro para mí es importante que ustedes lo sigan considerando. Este, en
18 el 2002, creo, 2000, por ahí, que se crean las unidades técnicas de gestión vial.
19 Yo siempre he dicho que a la Municipalidad de La Cruz o a las municipalidades
20 que tenían una red vial en abandono, pues no nos trasladaron, por decirlo de
21 alguna manera, una carga bien pesada. En ese momento, las municipalidades o
22 cantones que tenían toda la red vial asfaltada, asfaltada por el Estado, les
23 trasladaron una red vial en buen estado. En el caso de La Cruz, pues no. Y
24 nosotros teníamos en el 2000 probablemente más de la mitad de los caminos en
25 tierra. Todo el mejoramiento vial que se ha realizado a lo largo de todos estos
26 años implica una mejora, un impacto importante, porque si hay una obra que los
27 vecinos valoran muchísimo es cuando usted pasa un camino de tierra a lastre,
28 porque el camino en tierra y la gente sufre mucho. El productor no puede sacar
29 sus productos en invierno, tienen que caminar, los niños se llenan de barro. Ese
30 es el, tal vez, el desafío más grande que tenemos en este cantón. Y pueden ver

1 que en el 2025 logramos reducir un poco, un 3%, este, los caminos en tierra.
2 Estábamos en un 17% y bajamos a un 14%. Ese 14 yo quisiera que en algún
3 momento pues sea mínimo. O sea, menos aún, porque esto implica caminos que
4 están todavía pues en condición no apta para transitar en verano, que no entran
5 vehículos en verano, que únicamente con bestias, perdón, en invierno. Y en
6 verano, si la municipalidad no les ingresa algún tractor o el bajó por la pala, pues
7 tampoco van a tener el ingreso porque Ese, el invierno los deja muy maltratados.
8 Ese tal vez es un reto que tenemos enorme. Aún si ven todos los años, pueden
9 ver que hemos bajado considerablemente. Y como lo digo, si ustedes regresan
10 a más al 2020, probablemente el porcentaje sería mucho mayor. Ahí tenemos un
11 reto. El distrito con más caminos en tierra todavía continúa siendo de ese 14%.
12 Puedo estimar que por lo menos un 80-85% de esos caminos son en Santa
13 Cecilia, el distrito distrito que todavía presenta pues mayor rezago en este tipo
14 de rutas. En de lastre pasamos de un 61% de toda la red vial a un 64%. Eso es
15 porque lo que nosotros le colocamos lastre que está en tierra, pues obviamente
16 sube el porcentaje de lastre de la red vial. Y ya la superficie en lastre ya presenta
17 otra condición, verdad, ya es una situación de que las personas, pues, o los
18 vecinos, los productores, los estudiantes, los adultos mayores, pues tienen una
19 ruta en mejor condición. Probablemente ingresan los vehículos y ya no van a
20 tener problemas con el barro y con esa condición tan triste. Los tratamientos, en
21 algún momento nosotros utilizamos bastante esta técnica de estabilización de
22 superficies de ruedo. No lo hemos vuelto a usar. A mí en lo particular no me llenó
23 mucho, a pesar de que sí hacíamos más. El tratamiento es una, yo digo que está
24 entre el lastre y el asfalto. Es mejor que el lastre, pero no es tan bueno como el
25 asfalto. El tratamiento te dura 2, 3 años, y si hay mucho, mucho tránsito, se
26 deteriora rápidamente. Igual pasa con el lastre, que el lastre son 4, 5, 6 meses y
27 se vuelve a deteriorar. Pero bueno, por eso es que los tratamientos han ido
28 disminuyendo. Yo creo que esa, por lo menos de mi parte, en algún momento
29 creo que el cantón va a dejar de tener un porcentaje en tratamientos porque no
30 les estamos dando mantenimiento y lo estamos pasando a asfalto. Y como

1 pueden notar, seguimos creciendo un poquito, un porcentaje pequeño en asfalto
2 Aunque es un 2%, cuando ustedes multiplican el 2% por más de 500 kilómetros
3 de camino, pues se dan cuenta que, sobre todo porque el asfalto es bastante
4 costoso, verdad, que es un porcentaje que, que pues para mí en lo particular,
5 con los recursos que nosotros disponemos, pues es importante que siga
6 creciendo y aumentándose. De la parte administrativa, algunas de las gestiones
7 que se realizaron: entrega de sillas de ruedas, por ejemplo. Esa es una labor que
8 los compañeros realizan. Se detecta sobre todo familias de escasos recursos,
9 familias vulnerables, adultos mayores, y se les ha venido dando el apoyo ya
10 desde hace pues bastantes o varios años. En temas de bienestar animal
11 también, a pesar de que no destinamos recursos y que es algo que tendríamos
12 que ir probablemente valorando. Este, el trabajo, debo decirlo, de los
13 compañeros pues nos ha dado algunos resultados, y pues también tratamos de
14 hacer algunos proyectos. Si bien el recurso que tenemos, como les digo, pues
15 no destinamos presupuesto para ello, A través de gestión, sí, hacemos alguna
16 atención y del apoyo de los compañeros que se apuntan con el tema de bienestar
17 animal, y de las organizaciones, que por dicha son bastantes también, que nos
18 colaboran. Se aprobó el plan de desarrollo de turismo cantonal, se realizó el
19 traslado del archivo que nos daba muchos problemas en donde estaba
20 anteriormente por el cementerio, que ya lo tenemos en mejores condiciones acá
21 en el edificio edificio. Se realizaron diversas marchas, atenciones a través de
22 IMAS, el Festival de los Océanos, que ojalá se puedan integrar a este festival,
23 que cada año pues es algo que debemos convertirlo en algo nuestro, y que si lo
24 apoyamos podría representar una fecha o un evento importante para el Cantón
25 de la Cruz y para el país, dado el tema de concientización que se realiza a través
26 de este festival. Igualmente, con el tema de gestión administrativa, se tuvo el
27 cierre del proyecto del Corredor Turístico Costero. No sé si recordarán que se
28 realizó un concierto con Mejía Godoy en el anfiteatro en el mes de enero. Se hizo
29 una exposición en coordinación y convenio, que es lo igual, ustedes lo
30 gestionaron, también lo aprobaron con el Ministerio de Cultura y el Museo

1 Nacional. Una exposición maravillosa denominada Plumas y Lápices de
2 Fernando Celedón en la Biblioteca Municipal. El trabajo que hicieron los
3 compañeros, de verdad que fue muy bonito, porque resaltamos la labor de
4 Fernando y de su familia en un homenaje muy, muy bonito, no solo del Cantón
5 de la Cruz, sino también, como les decía, del Ministerio de Cultura y el Museo
6 Nacional. Actividades que también la municipalidad pues apoya y es partícipe
7 importante. Actividades de la Guanacastequidad, del Cantonato de la
8 Independencia, las giras importantes que realizó los compañeros. Mejoran la
9 terminal de buses que tenía un deterioro importante y que era una preocupación
10 que teníamos. Ya ustedes en algún momento también algunos regidores lo
11 habían mencionado. Mejoras en el cementerio, como ustedes vieron, este, el
12 cementerio pues tenía, estaba siendo tomado por el vandalismo y tuvimos que
13 hacer una inversión que, como pueden ver, pues prácticamente lo que se recibe
14 en todo el año en el cementerio. Pero bueno, era necesario y quedó muy bien.
15 Mejoran los servicios sanitarios que también tenían un una orden sanitaria
16 porque estaba en mal estado. De la Dirección de Gestión Urbana y Proyectos,
17 también algunas de las gestiones y labores realizadas: la gestión de residuos
18 sólidos, más de 4000 toneladas se recolectaron y se se trasladaron y trataron
19 como corresponde, como la ley dicta. Eso es un esfuerzo enorme. Limpieza
20 comunitaria, 1950 kilogramos en las diferentes gestiones que se realizan para
21 ese tipo de limpiezas en comunidades. Chapia de sitios públicos y limpieza de
22 sitios públicos, porque acompañado de la chapia muchas veces ustedes saben
23 que Lamentablemente, hoy conversaba con un vecino, nosotros hacemos una
24 limpieza. Hace poco se hizo una limpieza en Ruta 1 frente a Barrio Irving. Los
25 compañeros hicieron un esfuerzo porque el sol estaba bien caliente ese día, lo
26 tengo presente porque fue hace poco. Y yo pasé el siguiente día y ya había
27 basura de nuevo. Nosotros tenemos dos problemas con el tema de los residuos
28 en sitios públicos. El primero y el que más me duele es lamentablemente el tema
29 de educación, sensibilización de todos para que los residuos pues no sean
30 tirados a las calles, a las playas, a los ríos. Y yo sobre eso pues tengo la

1 esperanza de que poco a poco vamos a ir cambiando esa conducta. Y el otro
2 elemento que nos golpea duro nosotros aquí en la Cruz, este, particularmente
3 es el viento. Nosotros a veces pues es muy difícil controlar las bolsas, sobre todo
4 los cartones, si no les damos un buen manejo. Se hizo también un trabajo de
5 ciudades conscientes en La Libertad y en San Dimas con el Departamento de
6 Gestión Ambiental. Se hizo la adquisición, la compra del recolector que no nos
7 han entregado, pero que ya está todo el proceso listo. Estamos en espera de su
8 entrega. Es un recolector de 25 yardas, de 19 metros cúbicos de capacidad, con
9 un costo de 258 mil dólares. Mejoras en el centro de transferencia que se
10 realizaron principalmente en el comedor y en una parte de drenaje. Igualmente,
11 un esfuerzo que también nos implica bastante recursos, presupuesto, vehículos,
12 recursos humanos, como lo es la limpieza de playas por parte de los compañeros
13 y el departamento, con el fin de que sigamos promoviendo que La Cruz tiene
14 además de playas seguras y bonitas, playas limpias, chapas en zonas públicas,
15 el tema de concesiones, gestión de contratación para planes reguladores, que
16 les decía que estamos caminando. Ya tenemos en algunos de ellos la aprobación
17 de los IFAs o los estudios de fragilidad ambiental, y vamos avanzando. Este
18 proceso es lento, pero bueno, yo espero que, que siga avanzando y que
19 podamos contar con esos importantes instrumentos de planificación. En cuanto
20 al Departamento de Topografía y Catastro, se revisaron 55 planos el año
21 anterior, 95 notas aclaratorias de no visado, 315 fincas nuevas, o son fincas,
22 digamos, que se segregan o que se inscriben, y 34 nichos dibujados por parte
23 del Departamento de Catastro. Control constructivo, tienen APC, pasaron de 178
24 trámites en el 2024 a 234 en el 2025, un crecimiento igualmente en obras
25 menores, de 27 a 35. En cuanto a legalización, se disminuyó, la cantidad era
26 mayor, y eso me parece que es un buen elemento. Quiere decir que, yo espero
27 que así sea, que los vecinos están acudiendo más a la municipalidad para
28 formalizar desde un inicio sus obras. Usos de suelo, una cantidad similar, un
29 poco menor, de 402 el año pasado, y uso de suelo formulario único, 64. Se
30 tramitaron proyectos del departamento, 12, 13 contrataciones en el 2025 y 12

1 proyectos ejecutados de compromisos que venían del año anterior. Algunos de
2 esos proyectos son el techado del anfiteatro, que bueno, ya ustedes conocen,
3 mejoran el estadio Juanillo Vega Wells, ese tuvo un costo de más de 100 millones
4 con la gradería. Áreas deportivas. Eso era un compromiso que venía del año
5 anterior, que se entregaron en el 2025 en diferentes plazas de la comunidad,
6 como Bolaños, La Garita, El Gallo, Los Palmares, La Lajosa. Se niveló la cancha
7 de fútbol de San Rafael, ahí solamente fue nivelación. Se iluminó, bueno, se
8 mejoró porque tenía ya algunos años de existencia, ya estaba presentando
9 algunos problemas la iluminación de la cancha de fútbol de El Jobo. Se construyó
10 el camerino de Barrio Fátima, que era una necesidad que los vecinos de este
11 barrio habían planteado desde hace varios años. Se iluminaron los parques de
12 Santa Cecilia y La Garita, que igual tenían pues algunas deficiencias en su
13 iluminación, y eso es parte también de la estrategia de recuperación de espacios
14 públicos. Un lugar, un espacio público oscuro es un lugar que invita a la
15 inseguridad e invita a la delincuencia. Y a través de partida específica también
16 se ejecutó el proyecto de la Iglesia Católica de La Garita. En cuanto a gestión de
17 proyectos, compromisos del 2025 que se están ejecutando en este año 2021
18 2016. La losa para cancha multiuso y playground en Barrio Santa Rosa, ese ya
19 prácticamente está ejecutado. Se está techando la cancha, una cancha del
20 Polideportivo de la Cruz, con el fin de ampliar un poco el uso de esta área y que
21 los diferentes, los jóvenes principalmente, y equipos puedan hacer uso de él en
22 un mayor tiempo. Y que no dependamos únicamente de la iluminación, sobre
23 todo porque, bueno, ustedes ya han visto el tema del sol en verano y la lluvia en
24 invierno, no permite que esos espacios sean utilizados como se debería. Mejora
25 en el edificio municipal de Santa Cecilia, lo que era el kinder. Esto no se contrató
26 todo porque el presupuesto que al final se aprobó era pequeño, pero se están
27 haciendo unas mejoras para recuperar ese espacio y ponerlo al servicio de la
28 comunidad. Ya creo que ayer o hoy empezó empezaron. El playground en
29 Corrales Negros también era un compromiso del año anterior y ya se está
30 ejecutando, ya se ejecutó este año. Habilitación de área verde en Monumento

1 de la Cruz, ese es un recurso de, si no me equivoco, la Ley 9156 de Aeropuertos.
2 Es un recurso específico. Yo le he explicado que la estrategia que hemos venido
3 impulsando es que en el mes de agosto octubre vemos cuánta plata nos han
4 transferido, y con lo que nos transfieren, con eso se ejecuta lo que haya. Porque
5 si esperamos más, y eso es increíble, es como que nos da un confite. Parte de
6 ese recurso nos lo transfieren en noviembre o en diciembre, y si no lo
7 ejecutamos, en enero nos dicen hay que devolverlo. Y cuando ellos mismos
8 están provocando que no se pueda ejecutar, verdad. Entonces, con los
9 compañeros, eso es lo que hemos realizado para venir ejecutando obras con
10 esos recursos, para no perderlos. Y mejoras en el plantel municipal que en este
11 momento están en ejecución. También la nivelación de la plaza del fútbol de los
12 Andes, que es una más nivelación, este proyecto que ya prácticamente está
13 ejecutado. Cierre perimetral e iluminación de exteriores de la Municipalidad de la
14 Cruz, que está en ejecución. Mejora y mantenimiento de la gradería en el campo
15 ferial está en ejecución, ya casi está por finalizar. Eso era también un recurso
16 específico de unas fiestas cívicas. Y el playground en el Parque de la Cruz y el
17 juego, que también ya están ejecutados. Construcción de acera en el
18 polideportivo, eso es de una ley, y esos 5 millones que teníamos disponibles lo
19 utilizamos para mejorar una parte de la acera del polideportivo, instalación de
20 paradores, decimos es la palabra técnica, pero en realidad para que son rótulos,
21 eso no se han instalado, están en su diseño. Yo esperararía que pronto se instalen,
22 y mejoras en el parque de la comunidad El Tablado, también esa creo que ya
23 está ejecutada. Estos son proyectos, como les digo, que quedan en
24 compromisos del año anterior, pero se están ejecutando en este año. Por eso
25 los incluimos en el informe de labores del año 2025. Esto es parte del informe
26 que se le entregó el 27, el 28, creo, de febrero, no recuerdo, 25, en la secretaría.
27 Es un informe de 165 páginas, si no me equivoco, este, que en resumen pues
28 Les presentamos las principales, tal vez, actividades que se hicieron durante el
29 ejercicio de este año. Y como les decía al inicio, la principal reflexión que yo
30 puedo tener es que el más exigente y el que quisiera pues más obras, más

1 proyectos, atender más necesidades en el cantón, pues soy yo como alcalde.
2 Soy el más interesado, pero bueno, también es cierto que como humanos tal vez
3 no tenemos la capacidad primero para hacerlo todo. La burocracia y los
4 procedimientos y leyes de este país también a veces pues se convierten en un
5 obstáculo que para nada criticamos ni señalamos, nada más los mencionamos
6 porque es parte de la realidad que tenemos. Y creo que lo más importante es
7 que muchas de las municipalidades del país, y la nuestra no es la excepción,
8 administramos pobreza, diría yo. Porque cuando uno agarra un presupuesto,
9 cuando uno tiene un recurso, uno se da cuenta que siempre va a ser insuficiente
10 ante la cantidad de necesidades que tenemos en el cantón. Y si hacemos 100
11 proyectos, por dar un número, este, un supuesto, y puede ser que sean
12 importantes, siempre van a haber 1000 proyectos que no vamos a hacer. Y ahí
13 es donde entra, tal vez, y yo les comprendo muchas de las discusiones, no solo
14 con a nivel interno de la municipalidad, sino con las comunidades, con los
15 vecinos, de que pues todos quisieran que se atiendan todos los problemas del
16 territorio en el momento, y es materialmente imposible. Pero bueno, vamos a
17 continuar haciendo o realizando el esfuerzo para atender las principales
18 necesidades del cantón de La Cruz. Y esperando que Dios nos acompañe
19 siempre para que esta obra de verdad lleve mejores, mejores condiciones, mejor
20 calidad de vida a los casi 30.000 habitantes que tiene el cantón en este momento.
21 Pero que nuestra gestión al final no es solo para ellos. Recuerden, yo siempre lo
22 he dicho, La Cruz recibe, ya podemos decir, cientos de turistas, cientos de miles
23 de turistas en temporada alta, que también son nuestra responsabilidad, porque
24 ellos también exigen seguridad, ellos también exigen limpieza, ellos también
25 exigen servicios. Por Peñas Blancas entran y salen más de un millón de
26 personas que también requieren servicios, que también requieren seguridad.
27 Este, transportistas que requieren también de un territorio mejor Entonces
28 nuestra responsabilidad, al final de cuentas, es con cada una de las personas,
29 con el territorio en su totalidad, que nosotros representamos. Así que por ahí
30 tenemos un enorme y gran desafío y reto para que el recurso que ustedes ven

1 que ingresa a esta municipalidad de alguna manera sea, se transforme en la
2 atención de necesidades y la resolución de problemas de todo este cantón.
3 Muchísimas gracias y estamos a la orden si tienen alguna duda o consulta.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor alcalde. En vista de sus últimas palabras,
7 le doy el espacio. Me pidió la palabra el señor regidor José Antonio.

8

9 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
10 Cruz, dice: Muchas gracias. Buenas tardes a todos, señor alcalde, señora
11 vicealcaldesa, secretaria, compañeros. Muchas gracias, don Alonso, por la
12 presentación, la rendición de cuentas, muy clara, por cierto. Me cae en gracia
13 porque dos temas que siempre me han llamado la atención, que es lo de la
14 basura y lo del cementerio. Un ejemplo, lo de la basura, veía el Más bien tenemos
15 un problema con 21 millones, creo que era más, de pérdidas porque no se
16 cancelan. Yo molestaba a un vecino ayer que me llamaba de La Garita, y yo era
17 por molestar porque con él bromeo mucho, y me llama y me dice que qué pasa
18 con la basura. Digo, pero por molestar, digo, no, es que La Garita tiene un gran
19 problema, digo, es uno de los distritos que menos paga basura, entonces le
20 estamos quitando Y él se echa a reír y dice: "Hombre, sí es cierto, yo tengo como
21 2 años que no pago basura". Y dice: "Mañana mismo voy a pagar para que me
22 vengan el camión". Y tan pronto llegó el camión ayer. Y entonces me llama y me
23 dice: "Ya pagué la basura, ya pasó el camión, solo vos eras el que faltaba".
24 Entonces es un tema que yo creo que es como la cultura del costarricense, que
25 todo lo dejamos para último o si es posible lo olvidamos. Igual es el cementerio.
26 El cementerio de La Garita es de la comunidad. Yo soy del comité. Vea, ese
27 cementerio somos 5, creo que son del comité. Siempre llegamos como 8
28 personas a hacer limpieza, hacer trabajos. Cuando el cementerio está montoso,
29 uno ve la llamada de la gente: oiga, ¿qué pasó con el cementerio? Está sucio,
30 nadie le da mantenimiento. Digo, tenemos que ir todos porque si no lo va a

1 agarrar la muñã y se nos va a apretar a todos, digo yo. Y todo el tiempo pasa,
2 siempre llegamos los mismos y los que reclaman siempre son los mismos y son
3 los que nunca colaboran. Entonces esos dos temas yo siempre lo he visto que
4 son como críticos, el tema de la basura, el tema del cementerio. Todo requiere
5 un esfuerzo y todo requiere un presupuesto presupuesto. Ningún sistema
6 funciona sin presupuesto, sea educación, sea seguridad pública, sea municipal,
7 nada funciona sin un presupuesto. Entonces, para nosotros tener un buen
8 servicio, tenemos que tener un presupuesto para eso. Entonces, un llamado a la
9 población de La Cruz, todo el que nos ve, nos escucha, todos tenemos que estar
10 al día para poder tener un buen servicio. Cuando nosotros tenemos un buen
11 servicio Hay un trasfondo ahí, tenemos que estar pagando, es en todo. Entonces
12 me llama mucho la atención esos dos temas. Muchas gracias, Alonso, por la
13 exposición, y esperemos que este 2026 seguir con los proyectos que vienen en
14 camino, lo que están, para mejorar nuestro lindo cantón La Cruz y todos los
15 distritos.

16

17 El señor Luis Alonso Alán Correa, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
18 dice: Sí, gracias, Antonio. Yo sí les digo que La reflexión que hace José Antonio
19 aplica para muchas cosas. Yo siempre he creído y siempre digo que los tributos
20 pues son solidarios en una sociedad. Por ejemplo, un proyecto como el de la
21 frontera de Peñas Blancas con 50 millones de dólares, con los recursos nuestros
22 no lo haríamos nunca. La Cruz como Cantón no lo haría nunca, a pesar Y en eso
23 sí debo de ser sincero, de que Peñas Blancas le genera al Estado más de 200
24 mil millones de dólares al año en impuestos de importación. Pero vean que la
25 relación que hace José Antonio, yo muchas veces la hago, ustedes veían el
26 ingreso de bienes inmuebles, y yo no tengo el dato exacto, pero lo podemos
27 revisar. Yo estimo que más del 60%, pongámosle 50% para tener una cantidad
28 más cauta, del 50% de las propiedades en este cantón se exoneran. O sea, la
29 gente no paga el impuesto de bienes inmuebles. Y cuando alguien exonera, este,
30 no le está permitiendo a la municipalidad tener un ingreso para hacer obras, de

1 las obras que los mismos que exoneran son los que necesitan. Por eso lo
2 establece la ley. A lo que voy yo es que en cantones rurales la cantidad de
3 personas que se exoneran es muy alto. Entonces gran parte del territorio, de las
4 propiedades, no pagan ningún impuesto y el monto mínimo de pago de
5 exoneración es alto. Mientras que hay cantones donde usted no encuentra ni
6 una propiedad de exoneración porque todos son industrias, todos son edificios
7 grandes. Entonces cuando usted hace un proyecto de 90 millones en una
8 comunidad pequeña Un poco lo que dice José Antonio, de ese dinero se está
9 aportando de todo el cantón, no es de la comunidad, porque si usted se queda
10 solo con los ingresos de esa comunidad, en 100 años no haría un proyecto.
11 Entonces así funciona este tema de los ingresos municipales. Los ingresos son
12 de alguna forma son solidarios, el que más tiene pues paga más, obviamente, y
13 ese recurso no necesariamente se tiene que gastar en el que más tenía, sino en
14 el que tal vez necesita más. Y con eso pues uno procura una sociedad más justa.
15 Otro ejemplo, yo sé que aquí hay educadores. Ahora hay una ley, y aquí va el
16 aviso, donde los centros educativos están exonerados de los servicios, pero
17 únicamente los servicios municipales. Vean qué vivo que es el Estado, porque
18 no los exoneran de los demás servicios. Si al final las municipalidades En este
19 momento nosotros, ustedes como regidores que tienen responsabilidad, y yo
20 como alcalde, tenemos que tapar ese hueco, porque al final el servicio que
21 nosotros brindamos de recolección y de aseo de vías tiene un costo. Y ¿a quién
22 se lo voy a trasladar si ya de alguna manera tenemos la carga de todas las
23 personas que ingresan y salen por Peñas Blancas y que nos dejan todo el
24 montón de residuos? Y ahora resulta que los diputados El año anterior
25 aprobamos una ley para que los servicios municipales sean exonerados en el
26 tema de los centros, de los centros educativos. Pues eso, como les repito, va a
27 ser un hueco importante que tenemos que ver cómo, de dónde, qué ocurre
28 cuando pasan ese tipo de cosas. Que, si el ciudadano pagaba, un ejemplo, 8.000
29 colones por el servicio de recolección y estamos exonerando a alguien que usa
30 el servicio, Eso no es que la municipalidad lo va a pagar, la municipalidad lo tiene

1 que trasladar el costo a algún otro ciudadano. Sería igual que el agua. Si el agua,
2 dicen los centros educativos no pagan agua, que es un servicio, ¿quién tiene
3 que pagar el agua? El resto de la comunidad. Entonces, por lo menos que el
4 Estado generara un subsidio de alguna manera, pero no, lo más sencillo, la
5 municipalidad no le pueden cobrar a los centros educativos. Lo digo nada más
6 como reflexión. Porque al final nosotros somos los que tenemos que ver cómo
7 tapamos ese hueco en ese déficit que de por sí ya tenemos. Nosotros tenemos
8 un déficit mayor a los 200 millones, creo, por año en recolección, por ejemplo.
9 Pero bueno, efectivamente, José Antonio, hay muchísimos temas de reflexión, y
10 el ejemplo de la recolección que usted da es muy apropiado porque también
11 nosotros lo vimos. Yo le preguntaba a algunos, venga, que no puso la basura
12 ayer. El camión, verdad, está bien. Y me voy a revisar 2 años de no pagar el
13 servicio y casi nos pegan, verdad, pero bueno, es parte.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. ¿Algún otro compañero, compañero que
17 desea hacer mención a la rendición? No. Entonces, en este caso compañeros,
18 sería que se apruebe el informe de rendición de cuentas 2025 presentado por el
19 licenciado Luis Alonso Alán Correa, alcalde municipal de la Municipalidad de La
20 Cruz. ¿Están de acuerdo, compañeros y compañeras? Quedaría aprobado en
21 firme definitivo por 4 votos a favor, 1 en contra.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el informe
25 de Rendición de Cuentas 2025 presentado por el Licenciado Luis Alonso Alán
26 Corea, Alcalde Municipal de la Municipalidad de La Cruz. **ACUERDO**
27 **APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS**
28 **A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
29 **Viviana Loaciga Corea y Argentina Lara Lara) y 1 voto en contra (Grettel**
30 **Salazar Martínez).**

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Agradecerle, señor alcalde, por la exposición posición. Creo que
3 al fin y al cabo es parte de la realidad que hemos venido trabajando en conjunto,
4 más en el caso suyo, en su parte ejecutora. Pero de igual forma, creo que esto
5 es una brecha, podrá irse usted, van a seguir las situaciones. Siempre he dicho
6 que los consejos municipales, la administración, vienen es a solucionar
7 problemas. Y esa es la palabra, solucionar problemas, porque siempre van a
8 existir. Reitero, tenemos limitancias, pero al fin y al cabo hay más que eso:
9 entrega, compromiso y amor al cantón, porque eso es lo que nos arraiga de
10 poder progresar. Agradecerle a usted y a todo su equipo que ha sido parte de
11 ello, señora vicealcalde, su vicealcalde en segundo lugar, y a todo el equipo
12 departamento que son parte de ello. De verdad, Dios los bendiga, compañeros
13 y compañeras. Dentro de la agenda teníamos solo este punto único. Por
14 cuestiones de urgencia sobre un evento, no sé si los señores miembros del
15 Consejo Municipal me permiten alterar el orden para conocer un documento de
16 urgencia Si me lo permiten, señores regidores, quedaría aprobado en firme
17 definitivo por 5 votos a favor.

18

19 Sería el oficio MLC-DAM-RES-0002-2026, firmado por el licenciado Luis Alonso
20 Alán Correa, alcalde municipal. Tiene la palabra, señora secretaria.

21

22 2.1.- Se conoce oficio MLC-DAM-RES-0002-2026 firmado por el señor Luis
23 Alonso Alán Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, en la cual brinda
24 recomendación sobre una solicitud efectuada por el señor Walter José Ortiz
25 Oporta con cédula de identidad número 5-0031-0415 en su condición de
26 presidente de la Asociación de Pequeños Agricultores de las Brumas Dos con
27 cédula jurídica N°3-002-781974, para la realización de una cabalgata el día 15
28 de marzo de 2026, en la comunidad de Santa Cecilia centro, jurisdicción del
29 cantón La Cruz, Guanacaste.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. ¿Si algún compañero o compañera
3 desea accionar algo a la nota?, si no, en este caso, como indica pues la nota,
4 mientras cumplan con todos los permisos pertinentes, pues sí, al fin es de
5 manera condicionada. Entonces, en este caso, que se apruebe aprueba la
6 resolución administrativa MLC-DAM-RES-0002-2026 firmada por el señor Luis
7 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de la Municipalidad de La Cruz, en la cual
8 brinda recomendación sobre una solicitud efectuada por el señor Walter José
9 Ortiz Oporta con cédula de identidad número 5-0031-0415 en su condición de
10 presidente de la Asociación de Pequeños Agricultores de las Brumas Dos con
11 cédula jurídica N°3-002-781974, para la realización de una cabalgata el día 15
12 de marzo de 2026, en la comunidad de Santa Cecilia centro, jurisdicción del
13 cantón La Cruz, Guanacaste, y que se transcriba de forma literal. ¿Si están de
14 acuerdo, compañeros? Quedaría aprobado en firma definitiva y se dispensa
15 trámite de comisión por 5 votos a favor.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, con fundamento en
20 los artículos 11, 18, 33 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General
21 de la Administración Pública, a lo establecido en el Reglamento para la
22 realización de Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros,
23 Topes, Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz, Acuerdos 3-
24 15 B.3 y 4-1, tomados por el Concejo Municipal de La Cruz en las Sesiones
25 Ordinarias N° 02-2012 y 44-2003, verificadas los días 12 de enero del año 2012
26 y 19 de noviembre del 2003 respectivamente., se resuelve lo siguiente:

27 1. Autoriza en forma condicionada a la Asociación de Pequeños Agricultores de
28 las Brumas Dos con cédula jurídica número 3-002-781974, representada por
29 el señor Walter José Ortiz Oporta con cedula de identidad número 5-0031-
30 0415, en su condición de presidente, la realización de una Cabalgata, en la

1 comunidad de Santa Cecilia centro del cantón de La Cruz, Gte, el día 15 de
2 marzo del año 2026, con el siguiente recorrido:

DÍA	RECORRIDO
3 4 5 15-03-2026	6 Sal6n La Favorita-Pizza Liberiana- 7 Carnicería Santa Cecilia-Cancha La 8 Lajosa-Entrada Mirador Las Torres- 9 CEPROMA Valle Real-Escuela Los 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

13 2. Indica que el incumplimiento a cualquiera de los puntos acá indicados o bien
14 a cualquier otra normativa aplicable, será motivo para la suspensión
15 inmediata de la actividad como medida cautelar, de conformidad con lo
16 establecido en los artículos 90 bis del Código Municipal, 58 del Reglamento
17 de Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido Alcohólico para
18 el Cantón de La Cruz, 14 y 15 del Reglamento para la realización de Festejos
19 Populares, Ferias Rodeos, Montas y corridas de toros, Topes, Cabalgatas,
20 Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz. Lo anterior sin perjuicio de
21 otras sanciones administrativas, civiles y/o penales que pudieran aplicarse.
22 **ACUERDO APROBADO, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN,**
23 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
24 **Vargas Chaves, Viviana Loaciga Corea, Grettel Salazar Martínez y**
25 **Argentina Lara Lara).**

26
27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Compañeros, eso sería, sería el punto 2 y cierre de sesión.
29 Entonces, tengan una excelente noche.
30

ARTICULO TERCERO

CIERRE DE SESIÓN

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 15:45 horas.

Julio Camacho Gallardo
Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda
Secretaria Municipal